

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

RADICADO : 050012333000201702599-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE : URIEL ALVAREZ RODRIGUEZ
DEMANDADO : WILSON FERNANDO TAMAYO BEDOYA-CONCEJAL ELECTO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS (ANT).
MAGISTRADA : SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

Por auto del treinta y uno (31) de enero de 2018 y notificado por estados del dos (2) de febrero del mismo año, se ordenó celebrar el día **MIÉRCOLES SIETE -07- DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **DIEZ DE LA MAÑANA - 10:00 A.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del seis -6- de febrero de dos mil dieciocho -2018-; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE ANTIOQUIA**

RADICADO : 050012333000201702599-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE : URIEL ALVAREZ RODRIGUEZ
DEMANDADO : WILSON FERNANDO TAMAYO BEDOYA-CONCEJAL ELECTO
DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS (ANT).
MAGISTRADA : SUSANA NELLY ACOSTA PRADA

Por auto del treinta y uno (31) de enero de 2018 y notificado por estados del dos (2) de febrero del mismo año, se ordenó celebrar el día **MIÉRCOLES SIETE -07- DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO -2018-**, a las **DIEZ DE LA MAÑANA - 10:00 A.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del seis -6- de febrero de dos mil dieciocho -2018- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaria General